



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE ORGANIZACIONES TRABAJADORES,
EMPRESARIALES, COLEGIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO O DE DERECHO**

NÚMERO DE REGISTRO: 427

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

SEGURIDAD PROTECCION MONITOREO SEPROM CIA. LTDA.

Representante Legal: JORGE FRANCISCO ORELLANA BARZALLO

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
1. Acredita años de existencia.	7 a 19	Se acreditan más de quince años de existencia según el estatuto.	CUMPLE
2. Ámbito de acción Nacional.	7 a 19	Se acredita según el estatuto.	CUMPLE
3. Acredita trayectoria.	0	No presenta documentación de respaldo.	NO CUMPLE
4. Acredita Representatividad.	0	No presenta documentación de respaldo.	NO CUMPLE
5. Acredita vinculación con la comunidad.	0	No presenta documentación de respaldo.	NO CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

NO ADMITIDO

OBSERVACIONES GENERALES:	
	En virtud de que la organización no cumple con lo establecido en el Art. 7 del Mandato para el Concurso de Selección y Designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, la Comisión Técnica Ciudadana de Selección INVALIDA EL APOYO a la postulación de HECTOR BOLIVAR GALARZA VILLAMARÍN con código 466.

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodríguez

Coordinadora - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz

Secretario - Comisionado ciudadano

Noemi Moggián Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno

Gloria Ochoa Álvarez

Comisionada ciudadana

Nancy Miranda Gallegos

Veedora

